



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE RADICADO BAJO EL NÚMERO **66001312001202100021-01**, SIENDO AFECTADO(S) **SANDRA XIMENA GALVIS RUBIO Y JULIA CAICEDO DE ROSERO**, LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **FREDDY MIGUEL JOYA ARGÜELLO**, DICTÓ FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), EN EL QUE SE **RESOLVIÓ**: CONFIRMAR EN SU INTEGRIDAD LA SENTENCIA PROFERIDA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PEREIRA... CONTRA ESTA SENTENCIA NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. **FREDDY MIGUEL JOYA ARGÜELLO. JORGE ANDRES CARREÑO CORREDOR. ESPERANZA NAJAR MORENO.**

FIJACIÓN: 11-DICIEMBRE-2023 - 8:00 A.M. EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS HÁBILES, SE FIJA EDICTO, EN CONSIDERACIÓN A LAS MEDIDAS DE VIRTUALIDAD, TELETRABAJO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES ADOPTADAS EN EL SERVICIO JUDICIAL, A EFECTOS DE SURTIR LA NOTIFICACION FICTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (LEY 1708 DE 2014).

DESFIJACIÓN: 13-DICIEMBRE-2023 - 5:00 P.M.

EJECUTORIA (ARTÍCULO 61 LEY 1708 DE 2014): CORRE 14, 15 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2023. LAPW

LUIS ALEJANDRO PÉREZ WALTEROS
Secretario Sala de Extinción de Dominio